

Índice

Anemia infecciosa equina en Nueva Zelanda: en un caballo importado	83
Fiebre aftosa en Taipei China: aislamiento del virus en bovinos	84
Peste de pequeños rumiantes en Israel	85
Peste bovina en Eritrea: el Delegado declara su país "provisionalmente libre" de esta enfermedad	86

ANEMIA INFECCIOSA EQUINA EN NUEVA ZELANDA en un caballo importado

Traducción de un fax recibido el 9 de junio de 1999 del Doctor Barry O'Neil, Jefe de Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura y Bosques (MAF), Wellington:

Fecha del informe : 9 de junio de 1999.

Indole del diagnóstico : de laboratorio.

Fecha de la primera comprobación de la enfermedad : 6 de junio de 1999.

Focos:

Localización	Número de focos
región de Waikato, Isla del Norte	1 finca

Comentarios relativos a los animales afectados: una yegua de cría (el *caso primario*).

Diagnóstico:

- A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico:** Centro Nacional de Investigaciones sobre las Enfermedades (Wallaceville).
- B. Pruebas de diagnóstico realizadas:** prueba de inmunodifusión en gel de agar (prueba de Coggins).

Epidemiología:

Pruebas efectuadas en una yegua de cría arrojaron resultados positivos respecto de la anemia infecciosa equina (AIE) el 6 de junio de 1999. El animal formaba parte de un grupo de seis caballos importados de Nueva Gales del Sur (Australia), el 24 de mayo de 1999.

El Servicio de Inspección de Cuarentenas de Australia (AQIS) sometió a los caballos a pruebas antes de su exportación, y certificó que el animal importado (el *caso primario* en Nueva Zelanda) no estaba infectado.

El resultado de las pruebas realizadas en otro caballo de la misma propiedad, y que formaba parte de la misma remesa, estaba pendiente y se desconocía en el momento de la exportación. El Ministerio de Agricultura y Silvicultura (MAF) de Nueva Zelanda autorizó la importación de ese caballo, y lo puso en cuarentena a su llegada a Nueva Zelanda, a la espera de que Australia le comunicara el resultado. El 27 de mayo de 1999 el AQIS informó al MAF de que se habían obtenido en ese caballo un resultado positivo y otro negativo. El Ministerio sometió el animal a pruebas y no encontró anticuerpos contra la AIE. A raíz de este resultado, el caballo fue liberado de la cuarentena el 3 de junio.

El 3 de junio de 1999 por la tarde el AQIS señaló al MAF que se había producido una mezcla de muestras en el laboratorio australiano, y que se sospechaba que otro animal (el *caso primario*) que viajaba en la misma remesa podía estar infectado por la AIE. Tras recibir esta información, el Ministerio localizó al caballo y sometió a restricciones la propiedad en donde pastaba en un potrero de aislamiento con el otro caballo del mismo rebaño australiano (liberado de la cuarentena el 3 de junio) y otra yegua. El 4 de junio se recogieron muestras de sangre de estos tres animales.

El 6 de junio se obtuvo un resultado positivo del *caso primario* mientras que los resultados de los otros dos caballos fueron negativos. El caballo infectado fue sacrificado e incinerado el 8 de junio de 1999. Una vez eliminado el animal infectado, se agregó un tercer caballo al grupo de dos. Los tres animales en contacto permanecieron aislados con arreglo a las restricciones impuestas.

Los otros cuatro caballos de la remesa original de Australia fueron localizados y los lugares en que se encuentran fueron sometidos a restricciones. El 6 de junio se recogieron muestras de sangre de estos cuatro animales, que arrojaron resultados negativos.

Medidas de lucha durante el período que abarca el informe:

Actualmente hay cuatro establecimientos y siete caballos aislados. Todos los caballos en contacto entre sí permanecerán aislados durante 45 días como mínimo y a continuación serán sometidos dos veces a la prueba de detección de la enfermedad. Este plazo abarcará el tiempo transcurrido desde el último contacto con el *caso primario*. Sólo se levantará el aislamiento de los caballos si los resultados de las pruebas son negativos.

Diariamente se pulveriza insecticida en todos los caballos que se encuentran en *lugares sometidos a restricciones* a fin de reducir al mínimo el riesgo de transmisión. En Nueva Zelanda no hay tabánidos. La mosca de los establos *Stomoxys calcitrans* es un vector potencial de la AIE y existe junto al ganado en ese país, pero en esta época del año (invierno) son poco numerosas.

Los caballos, o su semen, que han estado desde el 24 de mayo de 1999 en una propiedad actualmente designada *lugar sometido a restricciones* no podrán ser exportados de Nueva Zelanda hasta que hayan finalizado el aislamiento y las pruebas de todos los caballos en contacto. Las exportaciones de caballos y semen de otros lugares de Nueva Zelanda prosiguen de conformidad con la certificación zoosanitaria establecida que exige una prueba de inmunodifusión en gel de agar antes de la exportación. El MAF se pondrá en contacto con otros países que exigen una certificación zoosanitaria en que se declare que Nueva Zelanda está libre de AIE.

*
* *

**FIEBRE AFTOSA EN TAIPEI CHINA
Aislamiento del virus en bovinos**

INFORME DE EMERGENCIA

Traducción de un fax recibido el 11 de junio de 1999 del Doctor Watson H.T. Sung, Director General Adjunto de la Oficina de Cuarentena e Inspección Zoosanitaria y Fitosanitaria, Consejo de Agricultura, Taipei:

Fecha del informe : 11 de junio de 1999.

Indole del diagnóstico : de laboratorio.

Fecha de la primera comprobación de la enfermedad : 11 de junio de 1999.

Focos:

Localización	Número de focos
prefectura de Kinmen (isla que se ubica en 24° 30' N – 118° 20' E)	1 finca

Descripción de la población afectada: el virus de la fiebre aftosa fue aislado e identificado en dos bovinos criados en una finca que contaba con 66 bovinos.

Diagnóstico: el diagnóstico se realizó en el marco de un programa de vigilancia llevado a cabo desde mayo de 1999 en las islas situadas al oeste de la isla de Taiwan.

- A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico:** Instituto de Investigaciones Zoonositarias de Taiwan.
- B. Pruebas de diagnóstico realizadas:** aislamiento del virus.
- C. Agente etiológico:** virus de serotipo O. Según los resultados del análisis de la secuencia de ADN, la cepa, de origen bovino, es distinta de O_{Taiwan} (la cual es una cepa específica de los cerdos).

Medidas de lucha durante el período que abarca el informe:

- todos los bovinos presentes en la granja sospechosa fueron destruidos;
- se prohibió inmediatamente el transporte de ganado y de productos pecuarios desde Kinmen hacia Taiwan y hacia otras islas;
- el programa de vigilancia continúa.

*
* *

PESTE DE PEQUEÑOS RUMIANTES EN ISRAEL

(Fecha del último foco señalado: agosto de 1998).

INFORME DE EMERGENCIA

Traducción de un mensaje electrónico recibido el 13 de junio de 1999 del Doctor Oded Nir, Director de Servicios Veterinarios y Sanidad Animal, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, Beit Dagan:

Fecha del informe : 13 de junio de 1999.

Indole del diagnóstico : clínico, necrópsico y de laboratorio.

Fecha de la primera comprobación de la enfermedad : 2 de junio de 1999.

Presunta fecha de la infección primaria: 2 de junio de 1999.

Focos:

Localización	Número de focos
Mahane Yattir, distrito de Beer-Sheva	1

Comentarios relativos a los animales afectados: cabritos de engorde (de 3 a 5 meses de edad, no vacunados). No se registraron casos en adultos (vacunados).

Número total de animales en el foco:

especie	susceptibles	casos	muertes	destruidos	sacrificados
cap	250	10	3	2	0

Diagnóstico:

- A. Laboratorio donde se confirmó el diagnóstico:** Instituto Veterinario de Kimron.
- B. Pruebas de diagnóstico realizadas:** prueba de precipitación en gel de agar, PCR⁽¹⁾, prueba de inmunofluorescencia en frotis de tejidos pulmonares.

Origen del agente / de la infección: la introducción de la enfermedad se debe probablemente a los desplazamientos de rebaños nómadas.

Medidas de lucha durante el período que abarca el informe: cuarentena de las explotaciones afectadas, control de los desplazamientos en el interior del país, vacunación.

(1) PCR: reacción en cadena de la polimerasa.

PESTE BOVINA EN ERITREA

El Delegado declara su país "provisionalmente libre" de esta enfermedad

Traducción de extractos de un fax recibido el 14 de junio de 1999 del Doctor Ghebrehiwet Teame, Jefe de la División de Servicios Veterinarios, Ministerio de Agricultura, Asmara:

Fecha del informe : 14 de junio de 1999.

La peste bovina fue introducida en Eritrea en los años 1880. Se observaron focos recurrentes de la enfermedad en las tierras bajas del país hasta fines de los años 1980. En las zonas montañosas, empero, no han habido focos de peste bovina en los últimos 20 años. El último foco importante se produjo en la región de Badda, en las tierras bajas orientales, en enero de 1992. Se registró un pequeño foco que afectó a tres animales en la frontera con Etiopía, en enero de 1995.

No se han observado signos clínicos ni epidemiológicos de la peste bovina desde enero de 1995 (esto es, cuatro años consecutivos). Además, se aplicó anualmente una vacunación masiva coordinada de todo el ganado entre 1991 (1989 en algunas zonas del país) y 1997 (es decir, durante por lo menos siete años consecutivos) utilizando la vacuna contra la peste bovina preparada en cultivos celulares y certificada por Panvac, fabricada en Etiopía. Esto se verificó del siguiente modo:

1. Vigilancia pasiva de la enfermedad mediante la presentación continua de los animales a veterinarios regionales y subregionales.
2. Monitoreo serológico para comprobar la existencia de barreras de inmunidad a la peste bovina entre los animales vacunados de diferentes grupos de edad de todo el país utilizando la técnica ELISA de competición, localmente y en el extranjero. Los resultados de este monitoreo serológico fueron satisfactorios en 1997 y 1998.
3. No se han detectado focos de peste bovina durante por lo menos cuatro años y medio en todo el país.
4. La vacunación contra la peste bovina cesó en 1996 en algunas zonas (norte y centro-norte) y en enero de 1998 cesó en el resto del país.
5. Se han retirado de las seis regiones del país todas las vacunas contra la peste bovina, que se almacenaron en el almacén central de la División de Servicios Veterinarios en Asmara.
6. El sistema de vigilancia clínica y notificación de enfermedades establecido en todo el país permite detectar la enfermedad clínica si se manifiesta. Todos los datos clínicos que sugieran la presencia de la peste bovina en cualquiera de las regiones serán investigados mediante métodos clínicos sobre el terreno y de laboratorio. Las pruebas de laboratorio disponibles incluyen la prueba de inmunodifusión con gel agar y las técnicas ELISA de competición e inmunocaptura.
7. Se ha establecido una red de vigilancia de la enfermedad en todo el país, reforzada en el sur y el sudoeste del país (regiones de Debub y Gash-Barka), donde son corrientes las migraciones de pastoreo hacia y desde los países vecinos. También se ha creado un sistema de preparación para las emergencias a fin de poder responder con eficacia y celeridad en caso de reaparición de la enfermedad.

Habida cuenta de los hechos mencionados, el Gobierno de Eritrea declara que todo el país está "provisionalmente libre de peste bovina", a contar del 15 de junio de 1999.

Las denominaciones utilizadas en esta publicación y la forma en que se presentan en ella los datos no implican ningún juicio por parte de la Oficina Internacional de Epizootias respecto de la situación jurídica de los países y territorios citados, sus autoridades, o la configuración de sus fronteras o límites.

Los datos publicados proceden, salvo indicación contraria, de las declaraciones hechas a la Oficina central de la OIE por las Administraciones veterinarias de dichos países o territorios.